



Resolución Directoral

N° 321 - 2025-MTC/20

Lima, 29 ABR 2025

VISTO:

El Memorándum N° 302-2025-MTC/20, de 22 de abril de 2025 de la Dirección Ejecutiva, y el Informe N° 91-2025-MTC/20.5, de 24 de abril de 2025 de la Oficina de Recursos Humanos del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 033-2002-MTC publicado el 12 de julio de 2002, modificado por los Decretos Supremos N° 021-2018-MTC y 014-2019-MTC, se creó el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL, encargado de las actividades de preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional no concesionada, así como de la planificación, gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes de la Red Vial Nacional no concesionada;

Que, a través de la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 098- 2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba la calificación y relación de los Programas y Proyectos Especiales del Poder Ejecutivo, se actualiza la calificación; entre otros, del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVÍAS NACIONAL, calificándolo desde el punto de vista organizacional, como un programa, bajo dependencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sin afectar sus funciones, continuidad de sus actividades, identidad organizacional, denominación, ni las obligaciones o derechos que tuviera;

Que, por el artículo 1° de la Resolución Directoral N° 155-2024-MTC/20 de fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano el 16 de marzo de 2024, se designa al ingeniero Jonathan Pierre Rojas Franco en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal XIII – Huancavelica de PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, en el literal m), del artículo 8 del Manual de Operaciones del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 0828-2020-MTC/01.02, publicada el 24 de noviembre de 2020 y modificada con Resolución Ministerial N° 0731-2023-MTC/01, publicada el 10 de junio de 2023,



establece que dentro de las funciones de la Dirección Ejecutiva, se encuentra la de designar o encargar, según corresponda, al personal de confianza de PROVÍAS NACIONAL; así como, encargar las direcciones, oficinas y jefaturas de las unidades zonales, en caso de ausencia de su titular, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva;

Que, con Memorándum N° 302-2025-MTC/20, de 22 de abril de 2025, la Dirección Ejecutiva solicita a la Oficina de Recursos Humanos proceder con la evaluación de un curriculum vitae para la designación en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal XIII – Huancavelica del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, mediante Informe N° 91-2025-MTC/20.5, de 24 de abril de 2025, la Oficina de Recursos Humanos ha verificado el cumplimiento del perfil del profesional propuesto por la Dirección Ejecutiva, por lo que resulta viable designar al ingeniero Zacarias Quispe Aparco, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal XIII – Huancavelica del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Estando a lo expuesto, es pertinente emitir la resolución respectiva;

Con la conformidad y visto de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

En mérito al Decreto Supremo 033-2002-MTC, modificado por los Decretos Supremos N° 021-2018-MTC y 014-2019-MTC, Resolución Ministerial N° 0828-2020-MTC/01.02, modificado por Resolución Ministerial N° 0731-2023-MTC/01; y la Resolución Ministerial N° 442-2024-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del ingeniero JONATHAN PIERRE ROJAS FRANCO en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal XIII – Huancavelica del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. DESIGNAR, al ingeniero ZACARIAS QUISPE APARCO en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal XIII – Huancavelica del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Artículo 3. NOTIFICAR la presente Resolución ingeniero al JONATHAN PIERRE ROJAS FRANCO y al ingeniero ZACARIAS QUISPE APARCO, y transcribirla a todas las Unidades Funcionales de Administración Interna y de Línea y a las Unidades Funcionales Desconcentradas (Unidades Zonales) del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


Ing. Iván Vladimir Aparicio Arenas
Director Ejecutivo
PROVIAS NACIONAL



Resolución Directoral

N° 321 - 2025-MTC/20

Lima, 29 ABR 2025

VISTO:

El Memorandum N° 302-2025-MTC/20, de 22 de abril de 2025 de la Dirección Ejecutiva, y el Informe N° 91-2025-MTC/20.5, de 24 de abril de 2025 de la Oficina de Recursos Humanos del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 033-2002-MTC publicado el 12 de julio de 2002, modificado por los Decretos Supremos N° 021-2018-MTC y 014-2019-MTC, se creó el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, encargado de las actividades de preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional no concesionada, así como de la planificación, gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes de la Red Vial Nacional no concesionada;

Que, a través de la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 098- 2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba la calificación y relación de los Programas y Proyectos Especiales del Poder Ejecutivo, se actualiza la calificación; entre otros, del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, calificándolo desde el punto de vista organizacional, como un programa, bajo dependencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sin afectar sus funciones, continuidad de sus actividades, identidad organizacional, denominación, ni las obligaciones o derechos que tuviera;

Que, por el artículo 1° de la Resolución Directoral N° 155-2024-MTC/20 de fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano el 16 de marzo de 2024, se designa al ingeniero Jonathan Pierre Rojas Franco en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal XIII – Huancavelica de PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, en el literal m), del artículo 8 del Manual de Operaciones del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 0828-2020-MTC/01.02, publicada el 24 de noviembre de 2020 y modificada con Resolución Ministerial N° 0731-2023-MTC/01, publicada el 10 de junio de 2023,

establece que dentro de las funciones de la Dirección Ejecutiva, se encuentra la de designar o encargar, según corresponda, al personal de confianza de PROVÍAS NACIONAL; así como, encargar las direcciones, oficinas y jefaturas de las unidades zonales, en caso de ausencia de su titular, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva;

Que, con Memorándum N° 302-2025-MTC/20, de 22 de abril de 2025, la Dirección Ejecutiva solicita a la Oficina de Recursos Humanos proceder con la evaluación de un curriculum vitae para la designación en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal XIII – Huancavelica del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, mediante Informe N° 91-2025-MTC/20.5, de 24 de abril de 2025, la Oficina de Recursos Humanos ha verificado el cumplimiento del perfil del profesional propuesto por la Dirección Ejecutiva, por lo que resulta viable designar al ingeniero Zacarias Quispe Aparco, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal XIII – Huancavelica del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Estando a lo expuesto, es pertinente emitir la resolución respectiva;

Con la conformidad y visto de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

En mérito al Decreto Supremo 033-2002-MTC, modificado por los Decretos Supremos N° 021-2018-MTC y 014-2019-MTC, Resolución Ministerial N° 0828-2020-MTC/01.02, modificado por Resolución Ministerial N° 0731-2023-MTC/01; y la Resolución Ministerial N° 442-2024-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del ingeniero JONATHAN PIERRE ROJAS FRANCO en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal XIII – Huancavelica del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. DESIGNAR, al ingeniero ZACARIAS QUISPE APARCO en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal XIII – Huancavelica del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Artículo 3. NOTIFICAR la presente Resolución ingeniero al JONATHAN PIERRE ROJAS FRANCO y al ingeniero ZACARIAS QUISPE APARCO, y transcribirla a todas las Unidades Funcionales de Administración Interna y de Línea y a las Unidades Funcionales Desconcentradas (Unidades Zonales) del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


Ing. Iván Vladimir Aparicio Arenas
Director Ejecutivo
PROVÍAS NACIONAL